

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros de la Universidad Tecnológica de la Selva, correspondiente al 30 de septiembre de 2021, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose,
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden), y
- Notas de Gestión Administrativa.

Las cifras mostradas al 30 de septiembre de 2021, se presentan de conformidad a la estructura de información dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014, reforma del 27 de septiembre de 2018, y última reforma del 23 de diciembre de 2020.

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la Universidad Tecnológica de la Selva, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone la Universidad Tecnológica de la Selva, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

Circulante

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2021, asciende a \$ 44,362,516.51, el cual representa el 98 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento de instalaciones o equipos utilizados (energía eléctrica).



| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Bancos/Dependencias y Otros | \$ 30,115,487.11 | \$ 20,571,165.22 |
| Fondos con Afectación Específica | 14,062,852.40 | 14,989,992.58 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 184,177.00 | 184,177.00 |
| Suma | \$ 44,362,516.51 | \$ 35,745,334.80 |

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Fondos con Afectación Específica | | |
| Ingresos Federales | \$ 698,779.64 | \$ 0 |
| Ingresos Estatales | 12,478,422.76 | 14,104,342.58 |
| Impuestos Sobre Nominas | 885,650.00 | 885,650.00 |
| Suma | \$ 14,062,852.40 | \$ 14,989,992.58 |

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro del activo asciende a \$ 456,119.57, el cual representa el 1 por ciento del total del activo circulante, corresponde al periodo que se informa; se integra por los deudores pendientes por recuperar correspondiente a los gastos a comprobar y viáticos que se han otorgado a servidores públicos de esta Institución. También el pago del subsidio al empleo, mismo que se aplicará contra el impuesto que resulte a su cargo (Impuesto Sobre la Renta mensual).

| CONCEPTO | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2021 | 2020 |
|---|--------------------|----------------------|---------------------|
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | ≤ 365 | \$ 456,092.57 | \$ 36,102.77 |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | ≤ 365 | 27.00 | 11.00 |
| Suma | | \$ 456,119.57 | \$ 36,113.77 |



| CONCEPTO | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2021 | 2021 |
|---|--------------------|----------------------|---------------------|
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | | | |
| Gastos a Comprobar | ≤ 365 | \$ 61,897.43 | \$ 7,228.45 |
| Anticipo de Viáticos | ≤ 365 | 293,743.76 | 5,513.83 |
| Infonavit, IMSS y Sueldos | ≤ 365 | 97.92 | 97.92 |
| Comisiones Bancarias | ≤ 365 | 74,973.88 | 21,778.05 |
| Seguro de Vida | ≤ 365 | 11,844.58 | 1,484.52 |
| Despensa y Material Didáctico | ≤ 365 | 13,535.00 | 0 |
| | Suma | \$ 456,092.57 | \$ 36,102.77 |

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro del activo asciende a \$ 468,145.27, el cual representa el 1 por ciento del total del activo circulante, el cual se deriva por el anticipo que se les paga a los proveedores por la adquisición de bienes y prestación de servicios (Servicio de recarga de extintor, seguro vehicular, muestreo de calidad de agua, mantenimiento de vehículos, cuota institucional anual del programa Delfin y el servicio de licenciamiento de microsoft).

| CONCEPTO | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2021 | 2020 |
|---|--------------------|----------------------|----------------|
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | ≤ 365 | \$ 468,145.27 | \$ 0.04 |
| | Suma | \$ 468,145.27 | \$ 0.04 |

| CONCEPTO | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2021 | 2020 |
|---|--------------------|----------------------|----------------|
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | | | |
| Adquisición de Bienes | ≤ 365 | \$ 73,616.72 | \$ 0.04 |
| Prestación de Servicios | ≤ 365 | 394,528.55 | 0 |
| | Suma | \$ 468,145.27 | \$ 0.04 |





No Circulante
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro del activo asciende a \$ 2.68, el cual representa el cero por ciento del total del activo circulante, corresponde de ejercicios anteriores; se integra el pago del subsidio al empleo, mismo que se aplicará contra el impuesto que resulte a su cargo (Impuesto Sobre la Renta mensual).

| CONCEPTO | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2021 | 2020 |
|--|--------------------|----------------|---------------------|
| Deudores Diversos a Largo Plazo | ≤ 365 | \$ 0 | \$ 39,001.37 |
| Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | ≤ 365 | 2.68 | 2.68 |
| Suma | | \$ 2.68 | \$ 39,004.05 |

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la Universidad Tecnológica de la Selva, que fueron adquiridos y donados a favor de la Universidad, como son: Terrenos, Edificios no Habitacionales e Infraestructura, que son básicos para la operatividad de la institución, mismos que se encuentran ubicados en la sede de la Universidad.

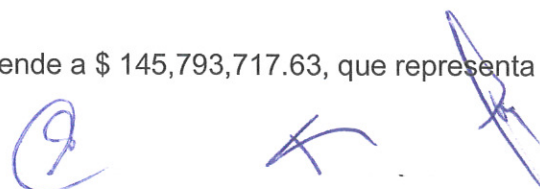
Al 30 de septiembre de 2021, este rubro asciende a \$ 108,113,915.22, que representa el 41.9 por ciento del activo no circulante.

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Terrenos | \$ 1,000,000.00 | \$ 1,000,000.00 |
| Edificios no Habitacionales | 107,083,175.22 | 107,083,175.22 |
| Infraestructura | 30,740.00 | 30,740.00 |
| Suma | \$ 108,113,915.22 | \$ 108,113,915.22 |

Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la Universidad Tecnológica de la Selva, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Industrial Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, Colecciones, Obras de Artes y Objetos Valiosos y Activos Biológicos, que en su mayoría se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, ingresos propios y remanentes de ejercicios anteriores. Así como, algunos fueron obtenidos mediante donación.

Al 30 de septiembre de 2021, este rubro asciende a \$ 145,793,717.63, que representa el 56.4 por ciento del activo no circulante.



| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | \$ 66,504,429.80 | \$ 66,427,671.80 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 10,782,787.43 | 10,782,787.43 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 23,372,528.57 | 23,372,528.57 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 10,763,199.08 | 10,997,999.08 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 32,686,382.17 | 32,686,382.17 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 1,666,390.58 | 1,666,390.58 |
| Activos Biológicos | 18,000.00 | 18,000.00 |
| Suma | \$ 145,793,717.63 | \$ 145,951,759.63 |

Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad de la Universidad Tecnológica de la Selva, que fueron adquiridos con recursos de remanentes de ejercicios anteriores, entre otros, como son: Software, para el desarrollo y desempeño de las funciones Administrativas de esta Universidad.

Al 30 de septiembre de 2021, este rubro asciende a \$ 2,930,193.79, que representa el 1.1 por ciento del activo no circulante.

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|-------------|------------------------|------------------------|
| Software | \$ 2,930,193.79 | \$ 2,930,193.79 |
| Suma | \$ 2,930,193.79 | \$ 2,930,193.79 |

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Este rubro representa la depreciación y amortización aplicada a los bienes tangibles e intangibles que son propiedad de la Universidad Tecnológica de la Selva, para lo cual se utilizó la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, de acuerdo a los procedimientos y a las normas establecidas.

Al periodo que se informa, este rubro asciende a \$ 2,103,475.41 que representa una disminución del -0.8 por ciento del activo no circulante.

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | \$ (2,103,475.41) | \$ (2,103,475.41) |
| Suma | \$ (2,103,475.41) | \$ (2,103,475.41) |



| CONCEPTO | MONTO DEL BIEN | DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | TASA APLICADA |
|----------------------------------|-------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------|
| Vehículos y Equipo de Transporte | \$ 10,931,277.08 | \$ 0 | \$ (2,103,475.41) | 20 % |
| Suma | \$ 10,931,277.08 | \$ 0 | \$ (2,103,475.41) | |

Activos Diferidos

Al 30 de septiembre de 2021, este rubro refleja un monto de \$ 3,502,199.58 el cual representa el 1.4 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por los anticipos a proveedores que están pendiente de comprobar de años anteriores y por operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

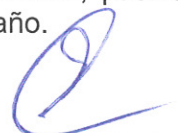
| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|-------------------------|------------------------|---------------------|
| Anticipos a Largo Plazo | \$ 26,383.81 | \$ 26,383.81 |
| Otros Activos Diferidos | 3,475,815.77 | 0 |
| Suma | \$ 3,502,199.58 | \$ 26,383.81 |

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| Anticipos a Largo Plazo | | |
| Anticipos a Proveedores | \$ 26,383.81 | \$ 26,383.81 |
| Suma | \$ 26,383.81 | \$ 26,383.81 |

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|-------------------------|------------------------|----------|
| Otros Activos Diferidos | | |
| Estatal | 3,475,815.77 | 0 |
| Suma | \$ 3,475,815.77 | 0 |

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por la Universidad Tecnológica de la Selva, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de septiembre de 2021, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.


Circulante
Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2021, este rubro asciende a \$ 4,257,355.31, el cual representa el 54 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos, prima vacacional, prima dominical, y aguinaldo devengado no pagado del periodo que se informa, y de ejercicios anteriores, así como, por las aportaciones patronales al IMSS, INFONAVIT y 2 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas.

Además, se integra el 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

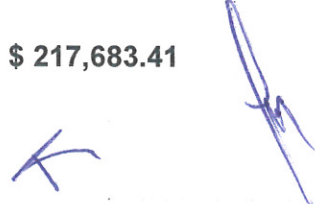
También, se encuentran registrados los rendimientos bancarios, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.

| CONCEPTO | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2021 | 2020 |
|--|--------------------|------------------------|------------------------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | ≤ 365 | \$ 144,442.63 | \$ 13,683.33 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | ≤ 365 | 3,972,061.01 | 5,162,860.22 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | ≤ 365 | 140,851.67 | 62,087.70 |
| | Suma | \$ 4,257,355.31 | \$ 5,238,631.25 |

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

En este rubro asciende la cantidad de \$ 217,683.41 el cual representa el 3 por ciento del total del pasivo circulante, corresponde al registro, corresponde al registro de recursos ajenos derivado de un convenio de concertación celebrado entre la Universidad y el Instituto Nacional de los pueblos Indígenas; mismo que tiene por objeto brindar capacitación y/o asistencia técnica a 258 proyectos productivos, así mismo, del proyecto PRODETER.

| CONCEPTO | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2021 | 2020 |
|--|--------------------|----------------------|----------------------|
| Fondos en Administración a Corto Plazo | ≤ 365 | \$ 217,683.41 | \$ 217,683.41 |
| | Suma | \$ 217,683.41 | \$ 217,683.41 |

Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2021, este rubro asciende a \$ 3,374,706.48, el cual representa el 43 por ciento del total del pasivo circulante, se integra por los recursos depositados de ingresos propios de la Universidad que estarán pendientes por clasificar según su concepto.

| CONCEPTO | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2021 | 2020 |
|-------------------------|--------------------|------------------------|-------------|
| Ingresos por Clasificar | ≤ 365 | \$ 3,374,706.48 | \$ 0 |
| | Suma | \$ 3,374,706.48 | \$ 0 |

No Circulante
Pasivos Diferidos a Largo Plazo

En este rubro asciende la cantidad de \$ 908,834.77 el cual representa el 56.9 por ciento del pasivo no circulante, corresponde a cuentas en proceso de depuración que en su momento se tendrá que devolver al titular a un plazo no mayor a doce meses.

| CONCEPTO | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo | > 365 | \$ 908,834.77 | \$ 170,444.36 |
| | Suma | \$ 908,834.77 | \$ 170,444.36 |

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Al 30 de septiembre de 2021, este rubro asciende a \$ 687,148.63, el cual representa el 43.1 por ciento del total del pasivo no circulante y corresponde principalmente a las obligaciones con recursos ajenos derivado de un convenio de concertación celebrado entre la Universidad y el Instituto Nacional de los pueblos Indígenas; mismo que tiene por objeto brindar capacitación y/o asistencia técnica a 258 proyectos productivos de ejercicios anteriores.

| CONCEPTO | NATURALEZA | 2021 | 2020 |
|--|-------------|----------------------|----------------------|
| Fondos en Administración a Largo Plazo | | | |
| Obligaciones con Recursos Ajenos | | | |
| INPI | Acreeedora | \$ 687,148.63 | \$ 687,148.63 |
| | Suma | \$ 687,148.63 | \$ 687,148.63 |





NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por la Universidad Tecnológica de la Selva, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 10,632,061.07

Ingresos y Otros Beneficios
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

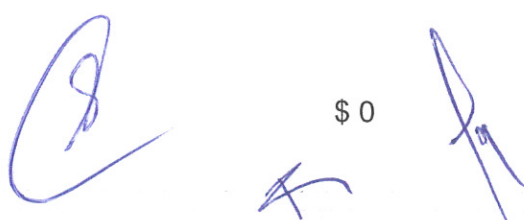
Al 30 de septiembre de 2021, este rubro está integrado por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de la Universidad Tecnológica de la Selva.

| CONCEPTO | NATURALEZA | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-------------------------|--------------------------|
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | | | |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Acreedora | \$ 85,106,179.28 | \$ 115,754,620.38 |
| | Suma | \$ 85,106,179.28 | \$ 115,754,620.38 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | | \$ 85,106,179.28 | \$ 115,754,620.38 |

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 31 de diciembre de 2021, principalmente en los capítulos 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---------------------------------|------|---------------|
| Gastos y Otras Pérdidas | | |
| Gastos de Funcionamiento | | |
| Materiales y Suministros | \$ 0 | \$ 238,025.27 |



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

| | | |
|--|---------------|----------------|
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 74,474,116.60 | 111,116,501.41 |
|--|---------------|----------------|

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

| | | |
|--------------|------|--------------|
| Otros Gastos | 1.61 | 2,197,684.62 |
|--------------|------|--------------|

| | | |
|---|-------------------------|--------------------------|
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | \$ 74,474,118.21 | \$ 113,552,211.30 |
|---|-------------------------|--------------------------|

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 74,474,116.60 corresponde a los gastos de sueldos y salarios, así como, pagos a proveedores y servicios generales, y el importe de \$ 1.61 corresponde a los gastos generados por el recurso de proyectos de ejercicios anteriores por servicios de comisiones bancarias.

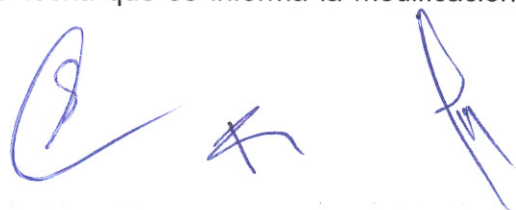
Así mismo, derivado del análisis comparativo de los Gastos y Otras pérdidas al periodo que se informa, se explican las cuentas que representan una variación significativa en relación al ejercicio anterior, integrado por: Materiales y Suministros con una disminución por \$ 238,025.27, lo cual se debe a la autorización de recursos del Programa U079 Expansión Universitaria en el ejercicio 2020; así mismo, en Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, la variación con una disminución por \$ 36,642,384.81, es en función que en este momento se está generando el comparativo en el estado de situación financiera de los gastos de septiembre 2021 con respecto a un ejercicio fiscal concluido (2020), en otras palabras, el avance de los gastos 2021, es en proporción al período que se informa (septiembre 2021); de tal manera, que al 31 de diciembre 2021, podrá ser una variación (origen y/o aplicación) menos significativa.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de la Universidad Tecnológica de la Selva, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de septiembre de 2021, el cual asciende a \$ 10,632,061.07

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, transferencias de saldos de programas y de fideicomisos no recuperables, regularización de saldos, donaciones, y por la aplicación de los ADEFAS; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 294,077,606.24

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 9,652,284.19



| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Patrimonio Generado | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | \$ 10,632,061.07 | \$ 6,365,199.03 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 283,413,851.45 | 278,028,429.30 |
| Reservas por Contingencias | 31,693.72 | 31,693.72 |
| Suma | \$ 294,077,606.24 | \$ 284,425,322.05 |

Patrimonio Generado
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 10,632,061.07 y representa la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

| CONCEPTO | PROCEDENCIA | 2021 | 2020 |
|---|---|-------------------------|------------------------|
| Patrimonio Generado | | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas | \$ 10,632,061.07 | \$ 6,365,199.03 |
| Suma | | \$ 10,632,061.07 | \$ 6,365,199.03 |

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen las bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

| CONCEPTO | PROCEDENCIA | 2021 | 2020 |
|-------------------------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| Patrimonio Generado | | | |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable. | \$ 283,413,851.45 | \$ 278,028,429.30 |
| Suma | | \$ 283,413,851.45 | \$ 278,028,429.30 |





Reservas por Contingencias

Este rubro corresponde principalmente por el recurso autorizado por el H. Consejo Directivo de la Universidad, denominado "Fondo de Contingencia"; este recurso fue tomado de las economías, con la finalidad de utilizarse en situaciones de carácter emergentes, como son pagos de sueldos y salarios, apoyos económicos, energía eléctrica, internet, combustible, servicio de limpieza y vigilancia.

| CONCEPTO | PROCEDENCIA | 2021 | 2020 |
|----------------------------|---|---------------------|---------------------|
| Patrimonio Generado | | | |
| Reservas por Contingencias | Fondo creado de Remanentes de Ejercicios Anteriores | \$ 31,693.72 | \$ 31,693.72 |
| | Suma | \$ 31,693.72 | \$ 31,693.72 |

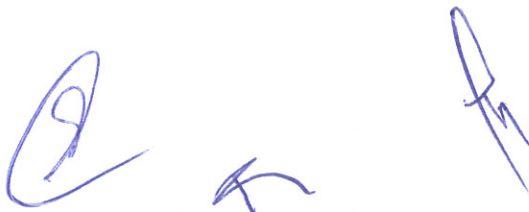
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Bancos/Dependencias y Otros | \$ 30,115,487.11 | \$ 20,571,165.22 |
| Fondos con Afectación Específica | 14,062,852.40 | 14,989,992.58 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 184,177.00 | 184,177.00 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | \$ 44,362,516.51 | \$ 35,745,334.80 |

Al 30 de septiembre de 2021, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos presupuestales.

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):



| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|--|-------------------------|------------------------|
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro | \$ 10,632,061.07 | \$ 6,365,199.03 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | | |
| Otros Gastos Varios | | |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | \$ 10,632,061.07 | \$ 6,365,199.03 |

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Pesos)**

| | |
|--|-------------------------|
| Total de Ingresos Presupuestarios | \$ 85,106,179.28 |
|--|-------------------------|

| | |
|--|----------|
| Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 0 |
| Ingresos Financieros | |
| Incremento por Variación de Inventarios | |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u | |
| Obsolescencia | |
| Disminución del Exceso de Provisiones | |
| Otros ingresos y Beneficios Varios | |
| Otros Ingresos Contables no Presupuestarios | |

| | |
|--|----------|
| Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | 0 |
| Aprovechamientos Patrimoniales | |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | |
| Otros ingresos Presupuestarios no Contables | |

| | |
|------------------------------------|-------------------------|
| Total de Ingresos Contables | \$ 85,106,179.28 |
|------------------------------------|-------------------------|



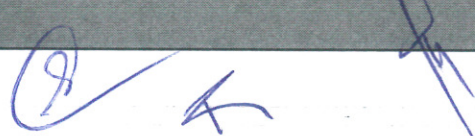
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Pesos)**

| | |
|---|-------------------------|
| Total de Egresos Presupuestarios | \$ 74,474,116.60 |
|---|-------------------------|

| | |
|---|----------|
| Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 0 |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | |
| Materiales y Suministros | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | |
| Vehículos y Equipo de Transporte | |
| Equipo de Defensa y Seguridad | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | |
| Activos Biológicos | |
| Bienes Inmuebles | |
| Activos Intangibles | |
| Obra Pública en Bienes de Dominio Público | |
| Obra Pública en Bienes Propios | |
| Acciones y Participaciones de Capital | |
| Compra de Títulos y Valores | |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | |
| Amortización de la Deuda Pública | |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | |
| Otros Egresos Presupuestarios No Contables | |

| | |
|---|-------------|
| Más Gastos Contables No Presupuestarios | 1.61 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | |
| Provisiones | |
| Disminución de Inventarios | |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | |
| Otros Gastos | 1.61 |
| Otros Gastos Contables No Presupuestarios | |

| | |
|----------------------------------|-------------------------|
| Total de Gastos Contables | \$ 74,474,118.21 |
|----------------------------------|-------------------------|



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de la Universidad Tecnológica de la Selva, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de septiembre de 2021, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

- **Contables:** Refleja la emisión de obligaciones al 30 de septiembre de 2021:

| CONCEPTO | 2021 |
|-----------------------------------|-------------|
| Cuentas de Orden Contables | \$ 0 |

Contables

Valores

Emisión de Obligaciones

Avales y Garantías

Juicios

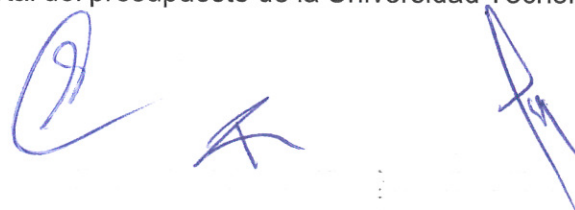
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en Concesionados o en Comodato

| CONCEPTO | MONTO | TASA | VENCIMIENTO (DÍAS) |
|--------------------------------|-------------|------|--------------------|
| Emisión de Obligaciones | | | |
| Impuesto Sobre Nóminas | \$ 0 | 0 % | 365 Días |
| Suma | \$ 0 | | |

- **Presupuestarias:**

- **Cuentas de Ingresos:** Las cuentas presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, Ley de Ingresos, la Universidad Tecnológica de la Selva no presenta movimiento a la fecha.
- **Cuentas de Egresos:** Las cuentas presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado, a continuación, se presenta el total del presupuesto de la Universidad Tecnológica de la Selva.



| CONCEPTO | 2021 |
|---|----------------|
| Cuentas de Orden Presupuestarias | |
| Cuentas de Ingresos | |
| Ley de Ingresos Estimada | \$ 0 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 0 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | 0 |
| Ley de Ingresos Devengada | 0 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 0 |
| Cuentas de Egresos | |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | 111,982,410.00 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | (851,386.00) |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 36,656,907.40 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 0 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 1,389,345.15 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 0 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 73,084,771.45 |



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

se constituye como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas; de orden público e interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, contribuyendo a consolidar los programas de desarrollo de la educación superior tecnológica en la entidad; pasando a formar parte del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.

La Universidad Tecnológica de la Selva, operará con base en el modelo pedagógico aprobado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, por conducto de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

La Universidad forma parte del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Chiapas (SESTECH), con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatales y federales.

MISIÓN

Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales.

VISIÓN

En el 2020, la Universidad Tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura que realice en beneficio de la comunidad.

2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de la Universidad Tecnológica de la Selva fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda, y Secretaría de Educación Pública fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3.- Autorización e Historia

a) Fecha de Creación

Por Decreto expedido por el Gobernador del Estado de Chiapas, publicado en su periódico oficial con fecha 19 de noviembre de 1997; La Universidad Tecnológica de la Selva, se constituye como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas; de orden público e interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, contribuyendo a consolidar los programas de desarrollo de la Educación Superior Tecnológica en la entidad; pasando a formar parte del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.



La Universidad Tecnológica de la Selva forma parte del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Chiapas (SESTECH), con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatales y federales.

El 17 de abril de 1997, se firmó el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Tecnológica de La Selva.

Se crea la Universidad Tecnológica de la Selva, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con fundamento en los artículos 30 y 34, fracción XXIII, del Decreto de Creación publicado en el Periódico Oficial No. 057 2ª. Sección, Tomo I, de fecha 19 de noviembre de 1997. No. 184-A-97.

Mediante el Decreto por el que se reforma el Decreto que crea a la Universidad Tecnológica de la Selva, publicado en el Periódico Oficial No. 164, Tomo II, de fecha 9 de abril del 2003 en el que se transfieren las funciones del Secretario de Vinculación, al Secretario Académico, por ser netamente académicas.

b) Principales Cambios en su Estructura

El 28 de octubre de 2005, se valida técnicamente la estructura orgánica funcional de la Universidad Tecnológica de la Selva, mediante Oficio No. SA/2194/2005.

Con fecha 06 de diciembre de 2006, mediante Publicación No. 3019-A-2006, del Periódico Oficial No. 399, Tomo II como decreto modificador el Rector es el representante legal y máxima autoridad facultado para autorizar y expedir manuales administrativos aprobados por el H. Consejo Directivo.

El 14 de marzo de 2007, se validan técnicamente las modificaciones a la estructura orgánica funcional de la Universidad Tecnológica de la Selva, mediante Oficio No. SA/0793/2007.

El 25 de septiembre de 2008, se validan técnicamente las modificaciones a la estructura orgánica funcional de la Universidad Tecnológica de la Selva, mediante Oficio No. SA/2089/2008.

Mediante Publicación No. 1523-A-2010-A, del Periódico Oficial No. 214, Segunda Sección, Tomo III del 10 de febrero de 2010, se reformaron diversas disposiciones del Decreto de Creación de la Universidad, en el que se lleva a cabo una redefinición de las atribuciones de algunos Órganos

Administrativos, derivado de la creación de otros Órganos y Subórganos; adecuándolos según su funcionamiento y facultades establecidas en los ordenamientos aplicables.

Se llevaron a cabo las últimas reformas al Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de la Selva, mediante Publicación No. 3043-A-2011-B, del Periódico Oficial No. 322, Segunda Sección, Tomo III, de fecha 17 de agosto de 2011, se crearon Unidades Académicas en los Municipios de Rayón, Benemérito de las Américas y el Poblado Crucero San Javier del Municipio de Ocosingo.

4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La Universidad Tecnológica de la Selva, es responsable de ofrecer Educación Superior pertenecientes al sector público.



b) Principal Actividad

- Impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para formar técnicos superiores universitarios de los egresados del nivel medio superior, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del Estado y del país.
- Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de licenciatura.
- Realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como, desarrollar estudios y/o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción y/o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la región, del Estado y del país.
- Desarrollar programas académicos de superación y especialización, así como, de prestación de servicios tecnológicos en colaboración con las autoridades municipales, estatales y federales, y los grupos de industriales, investigadores y académicos, en beneficio de la comunidad universitaria, científica, tecnológica y de la población en general.
- Promover la cultura científica y tecnológica estatal, nacional e internacional, y difundir las manifestaciones de la cultura universal.
- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social en la Entidad y del país.
- Prestar servicios de asesoría en general y de servicios tecnológicos, a los sectores público, social y privado, que lo requieran en la elaboración y desarrollo de planes y programas de investigación científica y en la ejecución de éstos, para la capacitación del personal de dichos sectores y entidades, así como para la ejecución de programas de solución de problemas específicos relacionados con los mismos y a los problemas concretos de la actividad tecnológica en general.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2021

d) Régimen Jurídico

La Universidad Tecnológica de la Selva; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuestos Sobre la Renta.
- Declaración Informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales. Mensual



- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- Informativas anual del subsidio para el empleo.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

La Universidad Tecnológica de la Selva, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 y 86 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas

f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

(No Aplica)

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente a la Universidad Tecnológica de la Selva, están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros de la Universidad Tecnológica de la Selva, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)



6.- Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

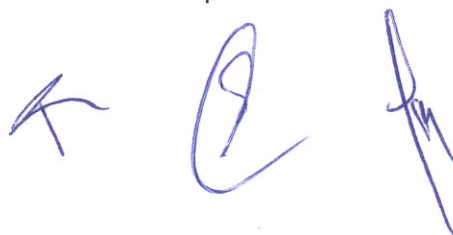
(No Aplica)

8.- Reporte Analítico del Activo

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo. Al 30 de septiembre de 2021, se reporta una variación positiva de \$ 12,784,105.14, el cual es mayor en comparación al ejercicio 2020.

La variación que presenta el activo, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación positiva por \$ 8,617,181.71, del rubro efectivo y equivalentes, se debe al aumento de la cuenta de banco por los depósitos realizados por la federación y del estado de acuerdo a los recursos autorizados por cada uno de ellos; así mismo, por las ministraciones que están pendientes por depositar de los recursos federales y estatales.
- b) La variación positiva por \$ 420,005.80, del rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se debe principalmente a los registros contables de las cuentas deudoras que se otorgaron gastos a comprobar y viáticos de los cuales algunos no se regularizaron en el último mes del ejercicio, quedaron pendiente para el siguiente mes.
- c) La variación positiva por \$ 468,145.23, del rubro Derechos a Recibir Bienes o Servicios se debe a los anticipos otorgados a diversos proveedores, para garantizar las adquisiciones de bienes o servicios, que están pendientes por recibir en la Universidad.
- d) La variación negativa por \$ 39,001.37, del rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo se debe a los reintegros que hicieron los deudores que debían de ejercicios anteriores por viáticos o gastos a comprobar.
- e) La variación negativa por \$ 158,042.00, del rubro de Bienes Muebles se debe a la compra de cuatro computadoras del proyecto PRODED, para el buen funcionamiento de la Universidad y la baja por robo de un vehículo marca Nissan.
- f) La variación positiva por \$ 3,475,815.77, del rubro Activos Diferidos se debe al registro de los gastos del Impuesto Sobre Nóminas que están pendiente de regularizar, por no contar con el recurso suficiente para realizar los pagos correspondientes a ese concepto.



| CONCEPTO | SALDO INICIAL (SI) | CARGOS DEL PERIODO | ABONOS DEL PERIODO | SALDO FINAL (SF) | VARIACIÓN DEL PERIODO (SF - SI) |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| ACTIVO | 290,739,229.70 | 209,707,959.15 | 196,923,854.01 | 303,523,334.84 | 12,784,105.14 |
| ACTIVO CIRCULANTE | 35,781,448.61 | 188,519,334.36 | 179,014,001.62 | 45,286,781.35 | 9,505,332.74 |
| Efectivo y Equivalentes | 35,745,334.80 | 185,651,541.80 | 177,034,360.09 | 44,362,516.51 | 8,617,181.71 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 36,113.77 | 1,416,051.41 | 996,045.61 | 456,119.57 | 420,005.80 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0.04 | 1,451,741.15 | 983,595.92 | 468,145.27 | 468,145.23 |
| Inventarios | | | | | |
| Almacenes | | | | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | | | | | |
| Otros Activos Circulantes | | | | | |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | 254,957,781.09 | 21,188,624.79 | 17,909,852.39 | 258,236,553.49 | 3,278,772.40 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | | | | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 39,004.05 | | 39,001.37 | 2.68 | (39,001.37) |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 108,113,915.22 | | | 108,113,915.22 | |
| Bienes Muebles | 145,951,759.63 | 76,758.00 | 234,800.00 | 145,793,717.63 | (158,042.00) |
| Activos Intangibles | 2,930,193.79 | | | 2,930,193.79 | |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | (2,103,475.41) | | | (2,103,475.41) | |
| Activos Diferidos | 26,383.81 | 21,111,866.79 | 17,636,051.02 | 3,502,199.58 | 3,475,815.77 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | | | | | |
| Otros Activos no Circulantes | | | | | |

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

(No Aplica)

10.- Reporte de la Recaudación

(No Aplica)



11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

12.- Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

13.- Proceso de Mejora

a) *Principales Políticas de Control Interno*

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) *Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance*

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

16.- Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

